

6 7 8 9
rioner en qualquiera de estas dos fines viles al benefi-
cio publico; Para que se pongan en execucion = Acuerda
que los Señores Dⁿ Diego Pareja Fernandez, Dⁿ Sal-
vador Vinader, Dⁿ Joseph Ignacio Lopez Olivera, y
Joseph Guierrez Hechel Alcaldes Reales, Joseph Garria-
toro y Navier Vizcote Togado Comisario
que han entendido en d^{ha}s Funciones, providencias
con el Señor Intend^{te} los Cavalleros Diputados de el
Comun, y Procuradores, Síndico, y Personero, recom-
pongan d^{ha}s Caminos y Malecon, con toda perfeccion
y seguridad; dando de este fin aquellas disposiciones
reglas, y medios que les parezcan conducent^{es}
al arrieto de estas Obras; Para lo qual, y para su
desempeño, se les Confiere Amplia Comision, y fa-
cultad.

Entró el Señor Dⁿ Salvador Vinader Alca-
de, Alcaldes.

Ausencia de el Sr. Dⁿ Ramon Merquer Alcaldes
Merquer J^c. - Uno de los Comisarios de la Junta de el Posito, manifes-
to a la Ciudad que sus indispensable ausencia que
ha hecho de ella, no le han permitido concurrir a
aquella, como lo hubi^{era} executado en las que se han
celebrado; Y respecto de que le fuesen a ausentarse